

Aprobadas por unanimidad, 90% de las iniciativas

El Congreso mexiquense privilegia el consenso entre todas las fuerzas políticas, refiere Francisco Vázquez

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— El diálogo, el consenso y la escucha constante a la oposición se han privilegiado en la 62 Legislatura, para alcanzar acuerdos en beneficio de la ciudadanía, lo que ha permitido que el 90% de las iniciativas aprobadas en el primer año de ejercicio constitucional, haya sido por unanimidad.

Así lo refirió el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Francisco Vázquez, quien señaló que como muestra del consenso, para el ejercicio fiscal 2025 no se aprobó nueva deuda en el Presupuesto de Egresos y se fortaleció el presupuesto de programas sociales.

Además de minutas presentadas por el Congreso Federal y el Senado referentes a prohibir la reelección consecutiva y el nepotismo electoral, efectiva en 2030, y para garantizar apoyo económico a la juventud e impulsar su capacitación, entre otras.

Respecto a la relación con otras bancadas, indicó que, pese a que la coalición morena, PVEM y PT tiene los números para pasar por unanimidad cualquier reforma en el Pleno legislativo, escuchan constantemente a la oposición. ●



Vázquez afirma que escuchan a todos los partidos.



Habrà trabajo legislativo en periodo de receso, señalò. IVÁN CARMONA

Iniciativas aprobadas por consenso, 90%: Vázquez

Legislatura.

Las fracciones han logrado trabajar en armonía y dialogo en el Congreso local, destaca

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, dio a conocer que las siete fracciones parlamentarias han logrado trabajar en armonía, con dialogo y aprobar nueve de cada

10 iniciativas de ley por unanimidad, durante el primer año de ejercicio constitucional de la 62 Legislatura mexiquense.

Esto se debe a que se trata de propuestas que ayudan directamente a la población, donde todos los grupos parlamentarios han antepuesto el bien común a una disputa política o electoral, e incluso en todos los casos han participado y enriquecido las propuestas originales, incluyendo las de la titular del Poder Ejecutivo.

Los acuerdos que todos han avalado son diversos, entre ellos el no considerar un monto para

Y ADEMÁS

Leyes secundarias

Francisco Vázquez precisó que tanto el Poder Judicial como la Universidad deberán enviar propuestas al respecto para trabajarlas de manera coordinada con el Poder Legislativo, ya que es fundamental considerar sus puntos de vista.